

Table with subscription rates: PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. Columns: Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Granada, En el resto de España, En el Extranjero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ ABOGADO

Table with insertion rates: PRECIO DE LAS INSERCIONES. Columns: 1., 2., 3. Rows: Anuncios corrientes, Esqueletos mortuorios.

ALCALDE INEPTO

Se va haciendo muy largo este artículo y precisa abreviar. Lo dicho basta y sobra para comprender que con harta razón el título de Alcalde inepto cuadra perfectamente al de Granada...

ALPINISTA INTREPIDO

Entre la multitud de extranjeros que visitan actualmente a Granada, se encuentra uno que ha llamado extraordinariamente la atención. No lleva sombrero, tiene sedosa barba rubia, y una melena rizada le cae hacia el cuello...

POLITICA

En un círculo discutióse anteanoche entre varios políticos, respecto a cuestiones que afectan al partido conservador granadino. Dijose que estaba sin sancionar la jefatura del señor marqués de Portago...

Por tres pesetas.

Entró inmediatamente la lesionada en la sala de operaciones, precediendo inmediatamente a curarla los médicos de guardia, D. Juan Casenave y don Francisco Rodríguez. Entretanto, la anciana a que antes nos referimos, que es madre de la herida, nos contó el suceso con tales acentos de sinceridad...

HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el salón del Trono del Palacio Arzobispal, celebró sesión la Junta general de los Reales Colegios para huérfanos y pensionistas del Magisterio. Presidió el Ilmo. Sr. Arzobispo...

FIESTAS DEL CORPUS

La Junta organizadora de la Exposición de Bellas Artes, Artes Industriales y Fotografía, que ha de celebrarse durante las próximas fiestas del Corpus, continúa activamente sus trabajos...

Noticias Locales.

Ha sido enviado a informe del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, el expediente formado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en solicitud de que el Estado se encargue de la conservación del puente construido sobre el río Beiro.

La junta central de la cría caballar y mular del Reino ha enviado a la de esta provincia, a fin de que los distribuya entre los alcaldes, los padrones para formar el censo caballar y mular.

El alcalde de Alfacar ha vuelto a pedir al Ayuntamiento de Granada que se exima del pago de derechos de consumos el pan de aceite que se elabora en dicho pueblo.

La guardia municipal ha denunciado al Alcalde, que el domingo por la mañana bajaban por la calle de Reyes Católicos el tranvía número 12 y detrás un automóvil, intentando el segundo vehículo tomar la delantera al primero, y no ocurriendo desgracias, merced a la ligereza del conductor del tranvía.

También denuncia que el automóvil no está matriculado para el pago del impuesto.

A consecuencia de una monumental curda dió ayer una caída José Barrios Garrido, que se produjo una herida en la cabeza.

La niña Eduarda Martínez, de caída casual, se produjo una herida en la cabeza.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

El día treinta y uno del pasado mes de Marzo, castróbase en su domicilio, en Lanjarón, Sebastián Alvarez Torres de veinte y siete años de edad. Se dispuso a salir a la calle y al hacer el movimiento de levantarse, se le cayó al suelo una pistola que llevaba en la faja, disparándosele.

El proyectil hirió a Alvarez en la fregate izquierda.

Al oír la detonación acudieron su padre y los vecinos, dando aviso enseguida al médico titular, que ordenó fuese trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

En dicho establecimiento benéfico fué curado, extrayéndose el proyectil.

Ayer por la mañana, Sebastián Alvarez se agravó en extremo, falleciendo a las cinco de la tarde.

Pedro Domecq.—Vinos y Cognacs. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal, Joaquín Salvatierra López.

Manuel Amador Sánchez, empleado en la estación, del Sur de España observó anteayer que Antonio Cabello (a) Rangillo, había hurtado una zapata de freno-coche.

Persiguió Amador al caco deteniéndolo frente a la plaza de toros.

Cabello fué entregado a la policía, conduciéndolo este a la cárcel.

Un coche de la Central del ferrocarril, guiado por Mateo Ruiz Valdivia, atropelló anteayer al canónigo de esta Catedral, D. Manuel Tovar.

El sacerdote resultó ileso.

Intervino la guardia municipal, y el Alcalde ha impuesto al cochero a pesetas de multa.

El domingo, al medio día, riñeron en la placeta del Matadero Viejo dos jóvenes, resultando uno de ellos, Antonio Linares Serrano, con una herida leve en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro y se retiró a su domicilio.

El agresor se dió a la fuga.

Francisco Jiménez González dió anteayer una caída en la Calderería Vieja, causándose dos heridas en la frente.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

El día 30 del pasado mes de Marzo, Rita Muñoz Gómez, habitante en el cortijo de Los Dolores, se presentó al sargento de la guardia civil D. Luis Pedrajas, denunciándole que en la noche anterior le habían sido hurtadas cuatro hojas de tocino, una arroba de manteca, una arroba de longaniza, cinco chorizos, tres salchichones y lomo empingado, tres lardos y cinco costales.

La benemérita practica averiguaciones para descubrir a los ladrones.

El alcalde no concurrió ayer a su despacho oficial, por celebrar su señor padre, D. Francisco Lachica, el día de su santo.

Por promover escándalo ingresó anoche en el arresto municipal Francisco Rufo Alvarez.

Eduarda Fernández denunció anoche a la policía que su hijo Enrique López la maltrata con frecuencia.

Santiago Comba golpeó anoche a Angeles Pérez Martos.

Seguimos teníamos anunciado, anteayer marchó a Salobreña el Senador vitalicio, Sr. Conde de Agrela, acompañado de los señores Díaz Palomares y Alberti.

Mañana saldrá para Torrenueva con distinguida esposa, el Diputado provincial D. Ramón Fernández Mir.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comenzó ayer el juicio de exenciones.

Fueron afilados los expedientes de los mozos de Albolote, Alfacar, Armillas de Granada, Cajar, Caparacena, Cenes, Churriana, Cenes, Churriana, Fogollos Vega, Dilar, Dúdar y Gojar.

En la Administración de Loterías situada en el Zacatín, frente a la Villa de Paris, han sido vendidas las dos series del número 37.202, premiado con 500 pesetas en el sorteo del día 31 de Marzo anterior.

Ha sido propuesto para el Tribunal de oposiciones para ocupar el beneficio vacante en la Catedral el Doctor Francisco Salguero, que ha practicado unos brillantísimos ejercicios.

El mejor deputativo es el uso de las sales de Mediana de Aragón en pequeñas dosis.

LA FUTURA REINA Y EL REY

Continúa circulando en Madrid la noticia de que en breve llegará a Granada la Princesa Victoria de Battenberg, prometida del Rey D. Alfonso XIII, asegurándose, además, que el monarca visitará a su futura en esta ciudad.

El periódico madrileño El Liberal, en su número del día 31 de Marzo dice lo siguiente:

«Nuestros lectores saben que hay el propósito de que el rey salga de Madrid el domingo de Pascua para visitar a su prometida en la isla de Wight.

Parece que no será este el último idilio que preceda al matrimonio.

Sabemos, en efecto, que se han circulado órdenes para hacer algunos preparativos en Granada, con objeto de alojar a la princesa Victoria de Battenberg.

Y allí, en la poética ciudad de la Alhambra, irá a visitar a su futura don Alfonso, pocas semanas antes de la boda.

Preguntamos ayer al Gobernador civil acerca de la veracidad de tales rumores, manifestándonos el señor Alvarez que no sabe una palabra del viaje a Granada del Rey y de la Princesa.

Un distinguido político, amigo nuestro, nos escribe con fecha 31 de Marzo último lo siguiente:

«Puedo asegurarle que no se ha confirmado la noticia que ha circulado por la prensa estos días, de que S. M. el Rey y la futura Reina proyectan vi-

sitar nuestra hermosa Alhambra después de Semana Santa».

Los Albañiles

Anoche nos visitó una comisión del gremio de albañiles, para manifestarnos que han acordado no enviar a don Miguel López Sáez nueva relación de los operarios que se encuentran sin trabajo, porque dicho señor tiene en su poder dos o tres listas de la misma clase, sin que hasta la fecha haya utilizado los nombres que figuran en ellas.

Se nos quejaron, además, los citados albañiles, de que en el Cementerio trabajan en la actualidad varios obreros forasteros, mientras que hay sin ocupación gran número de operarios granadinos.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Morá en Gobernación

Madrid 2.—Esta mañana, a primera hora, estubo despatchando en el Ministerio de la Gobernación, el Jefe del Gobierno, señor Morá.

Sobre el viaje del Kaiser a Madrid

Madrid 2.—En los centros oficiales, afirman que son inexactas las noticias que suponen la desistido de su proyectado viaje a Madrid, el Emperador de Alemania Guillermo II.

El Kaiser visitará esta corte, seguramente, a mediados de Mayo próximo.

Los Delegados españoles en Algeciras.—Testimonio de gracias.

Madrid 2.—Los Delegados españoles en la conferencia internacional de Algeciras, señores Duque de Almodóvar del Río y Perez Caballero, y diplomáticos adjuntos a los mismos, han telegrafiado hoy al Jefe del Gabinete, señor Morá, dando expresivas gracias a todo el Gobierno por los benévolo juicios que a éste ha merecido la conducta de aquellos en la conferencia mencionada.

Declaraciones de Morá

El regreso del Monarca.—Las proyectadas expediciones de don Alfonso.—Los nuevos aranceles.—La conferencia de Algeciras.—La cuestión catalana.

Madrid 2.—El Jefe del Gobierno, señor Morá, conversó hoy con varios periodistas que le visitaron.

Manifestó que es probable retrase el Rey D. Alfonso XIII su regreso a la Península, desde las islas Canarias, porque aún ha de visitar Palma, Gomera y El Hierro.

Ya en la Península, el Monarca irá a Sevilla, desde Cádiz, y de vuelta en Madrid, a San Sebastián, donde embarcará a bordo del yate «Giralda», que ha de conducirlo a la isla de Wight, donde ha llegado, procedente de Londres, su augusta prometida la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Estas últimas exclusiones, están supeditadas a la visita que ha de hacer a Madrid el Emperador de Alemania Guillermo II.

Refiriéndose al nuevo arancel, declaró el Presidente del Consejo de Ministros que las entidades a quienes afecta, deben señalar para el mes de Mayo las deficiencias que en él encuentren, a fin de que puedan negociarse los tratados comerciales con la debida anticipación.

Dijo, además, el señor Morá, que los asuntos que se derivan de la conferencia internacional que acaba de celebrarse en Algeciras, proporcionan al Gobierno mucho trabajo; especialmente, los respectivos a los acuerdos que solo incumben a España, como los de la organización de la policía y creación del Banco marroquí.

Respecto a Cataluña, anunció que el Gobierno empezará por consagrar su atención al restablecimiento de la tranquilidad en Barcelona, y conseguido esto, a estudiar las justas demandas que los catalanes formulan.

El General Martitegui.—Toma de posesión.

Madrid 2.—El exMinistro de la Guerra y exCapitán general de Cataluña, señor Martitegui, se ha posesionado hoy de su nuevo cargo de Jefe del Estado Mayor central del Ejército.

Manifestaciones de Dato

Sus relaciones con Maura.—Su viaje a Jaén.—La vuelta de Pidal a la política.

Madrid 2.—El exMinistro de la Gobernación, señor Dato, afirma que sus relaciones con el Jefe del partido conservador, señor Maura, no han experimentado ni el más leve quebranto, siendo, por consecuencia, inexactas, las noticias que se han hecho circular atribuyéndole determinadas actitudes.

—Precisamente—añadió—me propongo aprovechar el viaje que en breve he de hacer a Jaén, para ratificar mi adhesión al Sr. Maura.

Terminó diciendo el señor Dato, que no le inquieta la vuelta del ex-Presidente del Congreso D. Alejandro Pidal a la política activa.

—Al contrario—dijo—creo que es beneficioso para el país que el señor Pidal intervenga directa y activamente en la política.

Requejo enfermo.

Madrid 2.—El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, don Federico Requejo, encuéntrase en cama con un fuerte catarro.

Por esta causa, no estuvo hoy el señor Requejo en su despacho oficial.

La circular para la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Madrid 2.—Se ha acordado que la circular dando instrucciones para la aplicación de la nueva ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, se dirija por el Presidente del Consejo de Ministros a los de Marina, de la Guerra, de Gobernación y de Gracia y Justicia.

Los indultos de Semana Santa.—García Prieto.

Madrid 2.—Los expedientes relativos a los indultos que ha de conceder el Rey la próxima Semana Santa, durante el acto de la Adoración de la Cruz, se enviarán a Sevilla, pues el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, ha desistido de su proyectado viaje a la citada población andaluza.

Noticias del extranjero.—Declaraciones.—La conspiración carlista de Cataluña.—La vuelta de Pidal a la política.

Madrid 2.—El leader del integrismo, D. Ramón Nocedal, marchará en breve al extranjero.

Ocupándose hoy de la reciente conspiración carlista descubierta en Cataluña, la ha calificado de invención.

Agregó que los carlistas han disminuido en Cataluña de un modo muy notable, pues actualmente les dominan los regionalistas y republicanos.

Seguidamente aludió a la vuelta del exPresidente del Congreso don Alejandro Pidal a la política activa, concediéndole gran importancia.

El Jefe de los integristas, cree que el señor Pidal intentará la reorganización de la unión católica.

El Ministro de Fomento

Madrid 2.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, que está muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido, asistirá desde mañana al Departamento que desempeña.

Viajes regios

Excursión a Santa Brigida.—Obsequios y ovaciones.

Madrid 2.—Telegramas oficiales de Tenerife, dan cuenta de la excursión que ayer realizaron a Santa Brigida el Rey D. Alfonso XIII,

los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, los séquitos palatinos y los Ministros de la Gobernación, de Marina y de la Guerra, señores Conde de Romanones, Concas y Luque.

Los augustos excursionistas fueron muy obsequiados por los elementos mercantiles de Santa Brigida, y aclamadísimos por la multitud.

La regia comitiva, ocupó setenta coches, formando parte de ella, además, numerosísimos ginetes.

A las siete de la tarde, regresaron de Santa Brigida a las Palmas, satisfechísimos de la excursión, los egregios viajeros.

Recepción en el Alfonso XII.—Un accidente. El temporal.—Visitas.

Madrid 2.—Nuevos despachos oficiales de Las Palmas, dicen que mientras anoche se verificaba una recepción a bordo del trasatlántico «Alfonso XII», ocurrió un accidente que no tuvo gran importancia.

A consecuencia de habérsele roto las amarras, el citado buque se lanzó sobre el «Pelayo», al que tocó ligeramente.

Ninguno de los dos buques sufrió averías, continuando, por consiguiente, la recepción.

Añaden los mismos despachos, que sigue el temporal en las islas Canarias, y que no es segura, por tal razón, la salida del Rey y los Infantes para La Palma.

Otros despachos posteriores, de igual procedencia, anuncian que esta mañana, a las diez y cuarenta y cinco minutos, desembarcaron en las Palmas D. Alfonso, D.ª María Teresa y D. Fernando, los Ministros de la Corona y el séquito palatino.

Visitaron los cruceros, francés «Condé» y portugués «San Rafael», donde les recibieron los Comandantes y oficiales respectivos.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FORNOS PUBLICOS, Día 31, Día 2. Includes entries for MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, and various series of bonds.

infante D. Carlos, obra de dicho artista.

En el regio alcázar, verificóse hoy el bautismo de una hija de los señores Marqueses de la Mina.

Ofició el Obispo de Sión, padre Cardona, y apadrinó a la neófita, a quien se pusieron los nombres de María del Pilar, la Reina madre D.ª María Cristina.

A la solemne ceremonia, asistieron, además de la familia de los señores Marqueses de la Mina, las damas de la Reina.

La Infanta D.ª Isabel concurrió esta tarde a la función del Teatro Apolo, a beneficio de la hija y nietos del actor Vallés.

Los obreros madrileños

Reparto de rancho. Madrid 2.—En los cuarteles de esta corte, repartieron esta mañana 800 raciones de rancho a los obreros necesitados.

Aumenta el número de los braceros acosados por el hambre.

Los restos de Sangarrén.—La conducción del cadáver.

Madrid 2.—Hoy se verificó la traslación del cadáver del señor Barón de Sangarrén a la estación de los ferrocarriles del norte, desde la cual será conducido a San Sebastián y Cestona, donde recibirán sepultura.

Presidieron el acto, un hijo del difunto; el Jefe de los carlistas, señor Barrio y Mier, y otras personalidades.

Fallecimiento de un abogado madrileño

Madrid 2.—Ha fallecido hoy el conocido abogado de esta corte, señor Muñoz Rivero.

Nuevo caballero calatravo

Madrid 3.—Hoy se ha efectuado la ceremonia de armar caballero de la Orden de Calatrava a D. Pedro Alcántara García Zúñiga.

La causa del «Cantín».—Suspensión de la vista.

Madrid 2.—La vista del proceso que se intruyó a consecuencia de la estafa de que fué víctima el conocido en esta corte por «El cantinero», señalada para hoy, se ha suspendido a petición del Fiscal, por encontrarse gravemente enferma Engracia López.

De provincias

El globo «Huracán».—Salida de Barcelona.—Travesía atrevidísima

Madrid 2.—Telegrafían de Barcelona, que el señor Fernández Duro decidió hacer hoy en su globo «Huracán» la ascensión que tenía proyectada desde hace días, y que tuvo que suspender a causa del mal estado atmosférico, para realizar la travesía del Mediterráneo.

A las tres de la tarde empezaron los preparativos, presenciados por un gentío inmenso.

Recibieron telegramas del Observatorio Meteorológico de París, comunicando buenas impresiones respecto al estado de la atmósfera.

Una vez inflado el «Huracán», soltáronse varios globos pilotos, para comprobar la dirección del aire.

A las seis de la tarde empezó a elevarse el «Huracán», tripulado por el señor Fernández Duro y por el ilustrado teniente de Ingenieros, señor Herrea.

La muchedumbre aplaudió con entusiasmo.

El globo siguió la línea de la playa hasta Badalona, donde descendió. Enseguida volvió a elevarse, perdiéndose entre la neblina.

Del Ferrol.—Niño ahogado.—Muerte de una anciana.—Capitán enloquecido.

Madrid 2.—Dicen telegramas del Ferrol, que un niño que hoy se dirigía a un molino del mencionado puerto, con una carga de trigo, cayóse al río, donde se ahogó.

Una anciana rodó hoy por las escaleras de una casa de dicha ciudad, matándose.

El Capitán de Infantería D. José Canoura, ha enloquecido, habiendo causado el suceso gran impresión entre la sociedad ferrolana.

efectuarse en aquella capital, se cuenta con la adhesión de varios Clubs extranjeros.

Confíase en que vayan a San Sebastián, cuando se verifiquen las regatas, algunos buques de guerra.

Comemoración de los sucesos escolares de Salamanca.—Manifestación.—Una lápida.—Discursos.—Velada.

Madrid 2.—Notifican telegramas de Salamanca, haberse verificado hoy, en la capilla de aquella Universidad, solemnes funerales por el alma de los estudiantes que fallecieron a consecuencia de los sangrientos sucesos que allí se desarrollaron hace tres años.

Al acto asistieron las autoridades y muchas comisiones.

Después se efectuó una grandiosa manifestación, en la que figuraban las banderas de los escolares, enlutadas con crespones.

Los manifestantes se dirigieron al patio de las Escuelas menores para colocar una lápida conmemorativa, enviada por los estudiantes de Valencia.

Con este motivo, el Rector de la Universidad, Sr. Unamuno, y otros, pronunciaron sentidísimos discursos.

Todas las casas de la población ostentaban colgaduras, y en la mayoría de las fábricas y talleres no se trabajó, en señal de adhesión al acto conmemorativo.

Esta noche celébrase en la Universidad una velada necrológica.

Detonación tremenda en Barcelona.—¿...?

Madrid 3.—Esta madrugada se ha recibido un telegrama de Barcelona, participando que ayer tarde sintióse en toda la ciudad una detonación tremenda.

Ignóranse las causas que hayan podido originar la detonación.

Supone la generalidad, que debe tratarse de un fenómeno atmosférico.

Del Extranjero

La catástrofe de Courrières.—Salvadores incomunicados.

Madrid 3.—Despachos de París, recibidos en esta corte la madrugada de hoy, anuncian que a consecuencia de los desperfectos que ha experimentado una jaula en las minas de Courrières, hállase incommunicada una cuadrilla que iba a practicar trabajos de salvamento, en los pozos donde se produjo la reciente catástrofe que costó la vida a más de un millar de obreros.

La conferencia de Algeciras

El protocolo.—Varias mociones.—El comercio de esclavos.—El trato a los judíos.—Los puertos y costas marroquíes.—El ferrocarril transafricano.

Madrid 2.—Comunican telegramas de Algeciras, que hoy se reunieron en sesión los Delegados de las potencias en la conferencia internacional allí convocada.

Se leyó y aprobó el protocolo de la conferencia, documento que consta de 124 artículos.

Seguidamente presentaron varias mociones: una de Inglaterra, en la que se expresa el deseo de que termine el comercio de esclavos en Marruecos; otra de los Estados Unidos norteamericanos, pidiendo que se mejore el trato a los judíos en el citado Imperio; otra de Alemania, señalando la conveniencia de que se establezcan faros en los puertos y costas mogrebilas; y otra de España, referente a la construcción de un ferrocarril transafricano.

GERARDO

Ayuntamiento

Caminos vecinales. El Gobernador ha trasladado al Alcalde el acuerdo de la Diputación, pidiendo que el Ayuntamiento haga el ingreso relativo a caminos vecinales.

Asuntos militares. El Alcalde de Zújar pide la licencia absoluta del soldado Tomás Aranega.

—El batallón de 2.ª reserva remite la licencia absoluta de Daniel Gijón Morales.

—El Regimiento de Infantería de la Reina, en Córdoba, reclama el recibo de Luis García Rodríguez, para girarle 264'48 pesetas.

El Regimiento de Palma remite certificado de concesión de la medalla de Alfonso XIII a Francisco Muñoz.

El Regimiento de Burgos, en León, pide que se participe a José Aguilera Fernández que tiene alcanecs por 300'90 pesetas.

El 4.º depósito de Artillería, en Málaga, dice que la licencia absoluta de Honorio Díaz le fué remitida al Gobernador militar.

Artículos de consumo con destino a los establecimientos benéficos, al precio que se vendan en el mercado.

El Ordenamiento de pagos de la Diputación librará en breve la cantidad que importan los suministros hechos a los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, durante el mes de Febrero.

**Estafeta de la Provincia.**

Hasta el día 17 del presente mes, se admiten plegios de proposiciones en la secretaría de este Gobierno civil y en la alcaldía de Baza, para la subasta de conducción de la correspondencia pública entre las oficinas de correos de dicha ciudad y la estación férrea. El tipo de contrata es de 860 pesetas anuales.

El alcalde de Alcudia, ha enviado al Gobernador civil el presupuesto de ingresos y gastos de aquel ayuntamiento.

El Gobernador civil ha enviado a informe del Delegado de Hacienda los expedientes formados por los ayuntamientos de Puliánas, Ugijar y Ambrós, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Baza, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, por la cantidad de 35.604 pesetas.

El Gobernador civil ha convocado a elecciones municipales en Lugros, para la designación de concejales. Tendrá lugar la votación el día 22 del actual.

El alcalde de Galera remite al Gobernador, para aprobación, el balance de contabilidad del mes de Marzo último.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría de Montefrío, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Fonelas anuncia la subasta del impuesto de arbitrios extraordinarios.

Para oír reclamaciones se encuentra expuesto al público, en la secretaría del ayuntamiento de Churriana, el registro fiscal de edificios y solares.

En la secretaría del ayuntamiento de Trujillos encuentran expuesto al público el repartimiento de consumos.

**Sobre un impuesto**

El Presidente de la Compañía General de Electricidad ha presentado una reclamación contra el impuesto por instalación de cables y aparatos eléctricos en la vía pública.

**Comisiones**

Esta tarde celebrarán sesión las Comisiones de Ornato y de Personal.

**Actos abusivos**

El contratista de la limpieza pública ha denunciado a la Alcaldía que los vecinos de la Gran Vía y calles próximas, descomponen para proveerse de agua, las bocas de riego.

**Obras particulares**

D. Francisco Guerrero pide que se le dé línea y rasante para edificar en el solar núm. 22 de la calle de Mañas y núm. 11 del Rector Morata.

D. Juan García Alarcón, pide licencia para hacer obras en la casa número 4 de la calle de San José Alta.

**Sobre un censo**

D. Antonio Echevarría Martín, solicita que sea revocada la orden de apremio del pago de 885'93 pesetas, por intereses de un censo, pues no tiene carga alguna la casa núm. 3 y 5 de la calle de Elvira.

**Las láminas de la Diputación**

El Diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Francisco Manzano, en cuanto tuvo conocimiento de que la Intervención de Hacienda había desechado los reparos hechos a las liquidaciones de las láminas pertenecientes a los establecimientos benéficos provinciales, escribió al Director general de la Deuda, recomendándole que despache el asunto con urgencia.

El señor Manzano, que se toma gran interés por todo lo que redunde en beneficio de Granada, recuerda en su carta al Director general el ofrecimiento que hizo de resolver enseguida, emitiendo las oportunas láminas.

Hace presente el Diputado granadino al expresado funcionario, que verá con agrado que no demore la resolución aludida.

**TEATROS**

**ISABEL LA CATÓLICA**

Telmo Vela es casi un niño; pero su alma siente ya las mágicas influencias del Arte, y las revela con notabilísima precocidad.

La ejecución, en la parte mecánica de su trabajo, es atrevida, y su habilidad logra que el efecto corone tan brillantes ventajas.

Más, la forma apasionada, de suma delicadeza y de exquisita poesía, que hace vibrar las cuerdas de su violín, puede decirse que constituye el rasgo más saliente de su personalidad artística. Los cantos que arranca al instrumento, son todos encantadoramente poéticos; todas sus frases son apasionadas, a la vez que frías; la ternura, es el matiz que imprime a sus creaciones de ejecutar.

El público que anteayer se congregó en el Coliseo de la plaza de los Campos, hizo justicia, con sus aplausos, a las cualidades artísticas de Telmo Vela. El concierto militar de Bazzini y el concierto número uno de Beriot, fueron aplaudidísimos, especialmente el segundo. La *Playera* de Sarasate, con que Vela correspondió a la ovación del público, fué dicha de inimitable manera.

Nutridos aplausos premiaron también la ejecución del *Concierto* de Mendelssohn y la *Fantasia sobre Fausto* de Wieniawski.

Acompaña a Vela, otro artista notable: Dario Andrés, pianista de grandes merecimientos, que logró muchos aplausos.

En suma, una velada agradable para el público, y un triunfo para los jóvenes artistas.—J. R.

**EL TENOR VIÑAS**

Leemos en un periódico de Sevilla: «Se hacen gestiones para que venga a cantar el *Miserere*, de Esclava, el tenor Viñas.

Se cree que se conseguirá que venga, lo cual será un acontecimiento, porque este año, como actuará aquí la compañía de María Guerrero, no habrá ópera en la temporada de primavera».

El notable tenor forma parte de la compañía de ópera que actuará en Málaga desde el 15 del presente mes.

A la terminación del contrato en la vecina ciudad no sería fácil que dicha compañía diera unas cuantas representaciones en Granada?

Trasladamos la idea a las empresas de nuestros coliseos, por si la consideran provechable.

**SALÓN IBIS**

El sexteto Alhambra, del que forman parte inteligentes profesores, está actuando en el salón Ibis.

Antoche le oímos ejecutar con raro acierto y gran brillantez, una fantasía sobre Tost y la jota de la Dolores.

El público ovacionó al sexteto.

**SERVICIOS PROVINCIALES**

Ayer se celebró en el despacho del Vicepresidente de la Comisión provincial, la subasta de las obras de construcción de la carretera de Ventas de Huelma a Arenas del Rey.

Fué adjudicado el remate a D. Ramiro Alonzo.

Dichas obras serán costeadas por la sociedad «Unión Resinera».

Ha sido autorizada la Diputación provincial, para adquirir por administración ar-

**Seccion Religiosa.**

**Cultos para hoy**

Santos del día 3.—San Benigno, San Ulpiano y San Benito.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.ª de Pasión, con rito simple y color morado.—En todas las Horas Canónicas hay preces feriales que se dicen de rodillas, aun por los que rezan fuera del coro. En la Misa Prefacio de Cruz y 2.ª oración «Eclesiástica».—Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.—Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Gil, a devoción de la Excm.ª señora doña Luisa Martínez Roda, viuda de Rodríguez Bolívar.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés y San Gil, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.

En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las once.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en San Gil.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Piedad.—En la iglesia del convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el R. P. Esteban Azcona, religioso Agustino.

Septenario en honor de María Santísima de las Angustias.—En la iglesia parroquial de San Andrés, a las cuatro de la tarde, y predica el señor doctor don Juan Alonso Vela, Canónigo del Sacro-Monte.

Idem en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En Santa María Magdalena y en la iglesia de Recogidas, a las seis de la tarde.

En los Escolapios, a las cinco.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que gocen del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, visiten en este día siete iglesias o siete Altares de una misma iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

**Delegacion de Hacienda.**

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Almería, D. Francisco Alvarez Vega.

Ha dejado de prestar servicio en el penal de esta ciudad, el Director D. Andrés Fernández.

Se ha posesionado del cargo de Director del penal, D. Manuel Enrique Campano Guizarro.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. José Terrazas, D. Justo Ullón, D. Eduardo Castillo, D. Francisco de Mantas, D. Aureliano Castillo, D. Francisco Gutiérrez, D. José Maldonado, D. Juan de Dios Peinado, D. Enrique Bautista Arieta, D. Eduardo García, D. Miguel Serrano, D. Pedro Rodríguez, D. Fernando Fonseca, D. Pedro Bueso, D. Ricardo Puyol, D. Francisco Quesada, D. Andrés Cruz y Depositario-pagador.

Ha tomado posesión del cargo de arquitecto interino, afecto a la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Juan Jordana Monserrat.

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes, recomendándoles ordenen a los arrendatarios del impuesto de consumos, que presenten las actas de la matrícula industrial.

**Instruccion Pública.**

Se han posesionado de sus cargos los profesores de las escuelas públicas de niños de Ambrós y Diezma, D. José Escolar Roldán y D. Mariano Cifuentes Noguera, respectivamente.

Hoy se entregará al habilitado de los maestros de esta provincia la cantidad correspondiente, para pago de la mensualidad de Marzo.

**MERCANCIAS**

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes: Málaga puerto, cemento, Castella.—Málaga, madera, Parra.—Málaga, garbanzos. Orden.—Obejo, carbón, Torres.—Cabeza de Vaca halla, Lebón.—Madrid, ropa, Gutiérrez.—Córdoba, vacíos, Uriza.—Córdoba, trigo, Rojas.—Córdoba, azúcar, Gutiérrez.

**ESPECTACULOS**

**Cinematógrafo Pascualini**  
Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Por hoy doce magníficos cuadros, entre ellos dos estrenos, los cuales son de risa y de gran efecto y duración.

Servicio militar obligatorio.—Los niños terribles en el Colegio.—El precioso cuadro de los pequeños vagabundos.—Acróbatas cómicos.—Cake walk infernal.—Paraguas mágico, y otras de éxito.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

**Saón Iris**  
Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Extraordinaria y nueva función para hoy. Exhibición de magníficas películas cinematográficas, varias de larga duración.

Turnos a las siete, ocho, nueve, diez y once de la noche.

Entrada general, 15 céntimos. Preferencia, 40.

**Sociedad General Azucarera de España**

Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón número 5 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11,85 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos sobre utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: MADRID, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA, Banco de Crédito; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, señores Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO, Sres. Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones.

Madrid 15 de Marzo de 1906.—El Secretario.

**SECCION JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Juzgado del distrito del Sagrario: D. Juan Santaella Suárez, con D. Casio Alarcón Sánchez, sobre pago de pesetas; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Ortega.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Campillo: contra Juan Amerena, por lesiones. Abogado, señor Dominguez; procurador, señor Luque; secretario, señor Ortega.

Huescar: contra Calisto Horno Dengra, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Funes; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Ortega.

Huescar: contra José González Sola, por lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª—Guadix: contra Eloy Ramírez García, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Caballero; procurador, señor G. López; secretario, señor Millet.

Guadix: contra José Hernández Morcillo, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Sagrario: contra José Picazo Oya, por hurto. Abogado, señor G. Sotelo; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Enrique Sánchez Contreras, por dabo. Abogado, señor R. Aguilera; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serra.

Causas  
Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:  
Juzgado de Baza: contra Antonio Carpio Moreno y otro, por lesiones.  
Guadix: contra Diego Huertas Herrera, por lesiones.  
Sagrario: contra Mariano Moleón López, por lesiones.  
Albuñol: contra Francisco Alvarez González, por disparo de arma de fuego.  
Baza: contra Rufino Oliver Moreno y otro, por hurto.  
Baza: contra Angel Maestra García, por lesiones.  
Baza: contra José Almirante Martínez, por disparos de arma de fuego y lesiones.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecían, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, con haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo.

Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

**Fábrica y almacenes de abono Gómez**

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

**TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO**

**Elizir del Dr. Sánchez**  
a base de Glicerofosfato de Cal, Quina y Pepsina

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de **Raquitismo, Debilidad, Enfermedades de los huesos, Anemia, Tuberculosis, Escrofulismo, Convalecencias, Agotamiento, Malas digestiones, Neurastenias, Desarreglos menstruales**, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del enfermo, sin excitar la circulación.

De venta en Granada: Farmacia de Galvez

**Academia de Isabel la Católica.**

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, n.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repartos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas.

Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sánchez y D. Luis Sánchez Ibrico. En Aduanas, D. Ricardo Niete y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobrestantes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobrestante en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Abogados, con la nota de Sobrestante, D. José Castañeda Díaz.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobrestantes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

**Mechero UNIVERSAL**

Agencia para la incesandencia por gas de Cándido Blasco

Acera del Casino, núm. 31

(Antigua central de la casa Lebón)

Esta casa, la más antigua de las autorizadas por la fábrica de gas, hace instalaciones para luces, calefacción y fuerza motriz, a precios sumamente económicos.

También hace instalaciones para agua.

Abono de mecheros, servicio al que viene dedicándose hace tres años, con dos limpiezas mensuales y reposición de material, a 0'50 pesetas uno; a 0'35 de dos a tres; y a 0'30 de cuatro en adelante.

Abono a dos limpiezas mensuales, sin reposición de material, a 0'10 por mechero, y la reposición se cobrará a los abonados, cuando necesiten material, a 0'75 pesetas el mango y a 0'75 el tubo de la renombrada fábrica de JENA.

Se admiten toda clase de reclamaciones tanto de gas como de electricidad.

Anuncio.

Sociedad General Azucarera de España

Por el presente se hace saber al público que esta Sociedad general Azucarera, vende en concurso, hierro fundido, hierro dulce, cobre, latón, plomo, acero, bronce, metal, cables, madera, correas, gomas, clavavones, etc., viejos.

Las proposiciones se aceptarán hasta el 20 de Abril próximo, con arreglo a las condiciones del pliego que está de manifiesto para toda persona, en las oficinas de la Dirección regional de Andalucía, en Granada, Cárceles Baja, núm. 28 (esquina a la Gran Vía).

Granada 29 de Marzo de 1906.—El Director regional, Jerónimo Palacios.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flictera del estómago, acedías, inapetencias, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

**AVISO IMPORTANTE MODAS**

El dueño del *Bazar de Modas* situado en el Zacatín núm. 18 a cargo de «Rosa García Malo Molina de Omedo», ha salido para Madrid, Barcelona, París y otros centros de la moda, con el objeto de hacer sus compras, para la nueva temporada de verano.

Las Señoras elegantes y de buen gusto están de enhorabuena, pues esta acreditada casa vende a precios excepcionales, sin desmerecer por ello en calidad y elegancia.

**BURLADA**

Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones e inapetencia.

De venta en todas partes.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización del día 30 de Marzo de 1906.

Azúcares de remolacha.

Pilé fino marca P. F. .... 4 94 ptas. los 100 kilos

Pilé grueso marca P. F. G. N. 4 93

Si wagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Ilora-Lachar ó Guadix, según la fábrica de procedencia.

Azúcares de caña.

Bianquilla 1.ª marca B. C. 4 92 ptas. los 100 kilos

Centrifuga F. C. 4 90

Segunda S. C. 4 88

Tercera T. C. 4 84

Bordo Motril, Salobreña ó Almuñécar.

Pago a 30 días con 2 por 100 descuento y pagando al hacer el pedido 12 por 100 descuento mas sobre el importe líquido de la factura.

Raffinerías de Soufre Reunies DE MARSELLA

Azufre sublimado especial para la uva, flor de azufre.

Depositorio en Almería: JUAN PEREZ EGEA

Para contratos y pedidos en esta ciudad: ROSENDO RIVAS LOPEZ

Calle Lavadero de la Cruz, n.º 13

Depósito, San Juan de Dios, 26

**PEDRO DOMEQO**

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA UNA, DOS Y TRES CEPAS Extra y Fundador

Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos, MESONES, 10

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Esas Farmacia y Hospital, Drogaria 190, San Lázaro, P. A. B. S.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y de maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO GRATUITO**

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta:

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

General de Medicina y Cirujía, de 2 a 3.

MESONES, 75, PISO PRIMERO

(Entrada por la calle de ZAFEROS)

# BITTER-SECRETAT

León, farmacéutico jefe de los Hospitales de París, químico inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, y profesor de Botánica y de Química.

bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y...  
ficos: "Después de muchos análisis, reconocí que el Bitter-Secretat, contrariamente a las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece sólo, entre todos, seguridad completa y una eficacia perfecta en su

Agencia general en España: J. Pecastaing, Príncipe, 13. Madrid

## QUIMICA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE Miguel González Perales.—Granada

de productos químicos y farmacéuticos. De...  
de los vendajes Barré, Ortoped...  
Lister. Braqueros. Termómetros. Dosi...  
Específicos nacionales y extranjeros. Aguas...  
ales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmi...  
purinas. Aluminios. Brechas. Pincelaría...  
Esencias de frutas. Productos para la tija...  
y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores...  
de y todo lo concerniente al ramo de Dro...  
y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS  
ra) plaza de San Gil, num. 10

## INTERESA

los saber que los mejores CHOCO...  
TES que se toman en Granada son...  
que elaboran á brazo en el almacén...  
DE LA TORRE y en la Sucursal...  
antigua Casa de Auriolos.»

## LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.)  
De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.  
Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca a defecto de fabricación).  
Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento.)  
Representante exclusivo en Granada, Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.

Gran Casa de Huéspedes

## LA ESPAÑOLA

Santa Teresa, 51  
(Vistas Plaza Trinidad)

Bueno y esmerado servicio, á cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.  
Precios económicos.

## LOS TIROLESES

Empresa anucladora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

## Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarreas, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.  
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**¡¡SEÑORAS!!**

**¡¡Maravilloso invento!!**  
**¡¡Depilación verdad!!**

se obtiene usando el

**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona  
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

# Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.  
Sucursales en la provincia de Granada  
GRANADA: Plaza de Bibarrambra, 9  
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.  
GUADIX.—Calle Nueva, 1.  
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.  
LÓJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

**FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN**  
San Jerónimo, 13.—Granada.

**EL FÉNIX** COMPAÑIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.  
**186 AÑOS DE EXISTENCIA!**

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.  
Dirección única para la provincia de Granada:  
**Don Marino Antequera**  
CARRERA DE GENIL, NUM. 48  
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

**Biblioteca "PATRIA," MADRID**

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta "Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cadaobra.  
PATRONATO PRINCIPAL  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" Conde de Bernar.  
" Conde de Canilleros.  
Iltrno. Barón de Vilagayá.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.  
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.  
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**THE ALGE SCHOOL**  
Academia de lenguas vivas  
**FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN**  
Agencia de Traducciones  
**REYES CATÓLICOS, 17**

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

**Macetonos**  
Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer macetonos y artísticos macetonos, para cármenes y para el interior de las casas.

**MORRHUOL CREOSOTADO**  
De CHAPOTEAU  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consumación, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.  
PARIS, 9, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

# SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del ROTIGERO GRANADINO 58

**HISTORIA DE Gil Blas de Santillana**  
por LESAGE

tiernos afectos que habeis excitado en mi corazón. No penseis que estos me los inspiró el gran mérito que habeis mostrado hoy á la vista de toda la corte; no por cierto: este mérito no hizo más que precipitar su manifestación: Os he visto más de una vez: me he informado de quien sois; y el elogio que me han hecho, me ha determinado á seguir mi inclinación. Pero no os honisjeis, prosiguió ella, creyendo que habeis hecho la conquista de alguna duquesa. Yo no soy más que la viuda de un simple oficial de guardias del rey: lo único que puede hacer gloriosa vuestra victoria, es la preferencia que os doy sobre uno de los más encopetados señores del reino. El duque de Almeida me ama y hace cuanto puede para ser correspondido; pero no

lo consigue, y solo admito sus obsequios por vanidad.  
Aunque estas palabras me dieron á entender que trataba con una chusca amiga de aventuras amorosas, no dejé de mostrarme agradecido á mi estrella por este encuentro. Doña Hortensia, que así se llamaba, estaba en la flor de su juventud, y su extremada hermosura me encantaba. Fuera de esto, me ofrecía ser dueño de un corazón que se negaba á las pretensiones de un duque. ¡Gran triunfo para un caballero español! Arrojeme á los pies de Hortensia para rendirle gracias por sus favores. Díjole cuanto podía decirle un hombre apasionado, y creo que quedé muy satisfecha de las vivas expresiones con que le aseguré de mi fidelidad y gratitud. Separámonos, quedando ambos los mayores amigos del mundo, después de haber convenido en vernos todas las noches que no pudiese venir á su casa el duque, tomando ella á su cargo avisarme muy puntualmente. Así lo hizo, y yo vine á ser el Adonis de aquella nueva Venus.  
Pero los placeres de esta vida duran poco. A pesar de las precauciones que tomé Hortensia para que nuestra amistad no llegase á noticia de mi competidor, no dejé de saber

este todo lo que nos importaba tanto que ignorase. Enteróle de ello una criada descontenta; y aquel señor, naturalmente generoso, pero altivo, celoso y arrebatado, se indignó sobremanera de mi audacia. La ira y los celos le turbaron la razón, y siguiendo lo que le dictaba su enojo, determinó tomar venganza de mí de un modo infame. Una noche que estaba yo en casa de Hortensia, me esperó á la puerta falsa del jardín, en compañía de sus criados armados todos de garrotes. Luego que salí, hizo que se arrojasen á mí aquellos canallas, y les mandó me matasen á palos. Dadle fuerte, les decía, muera á garrotazos ese temerario; que con esta infamia quiero castigar su insolencia. Apenas dijo estas palabras, cuando todos me asaltaron y me dieron tantos palos, que me dejaron tendido en tierra sin sentido. Retiráronse después con su amo, para quien aquella cruel escena había sido el más divertido espectáculo. Permanecí el resto de la noche en el estado en que me dejaron, hasta que al romper el día pasaron junto á mí algunas personas, que observando que todavía respiraba, tuvieron la caridad de llevarme á casa de un cirujano. Por fortuna se advirtió que no eran mortales los golpes, y tuve también la de

caer en manos de un hombre hábil, que me curó perfectamente en dos meses. Al cabo de este tiempo volví á presentarme en la corte, donde proseguí en el mismo método que antes; pero sin volver á entrar en casa de Hortensia, la cual tampoco hizo por su parte diligencia alguna para que nos viésemos, porque á este solo precio le había perdonado el duque su infidelidad.  
Cuando todos sabían mi aventura, y ninguno me tenía por cobarde, se admiraban de verme tan sereno como si no hubiera recibido la menor afrenta, sin saber que discurrir de mí aparente indiferencia. Unos creían que á pesar de mi valor, la calidad del agresor me contenía y me obligaba á tragarme el ultraje; y otros, con mayor fundamento, no se fiaban en mi silencio, y miraban como una calma engañosa la sosegada situación que aparentaba. El rey pensó como estos, que yo no era hombre que olvidase un agravio sin tomar satisfacción de él, y que no dejaría de vengarme cuando hallase oportunidad. Para averiguar si había adivinado mi pensamiento, me hizo entrar un día en su gabinete, y me dijo: don Pompeyo, ya se el lance que te sucedió, y confiese que estoy admirado de ver tu tranquilidad. Tu

ciertamente maquilas y disimulas. Señor, le contesté, ignoro quien pudo ser mi ofensor, porque me acometieron de noche unos desconocidos; fué una desgracia de la que es forzoso consolarme. No, no, replicó el rey; no pienses alucinarme con esa contestación poco sincera: estoy informado de todo: el duque de Almeida fué el que mortalmente te ofendió. Tu eres noble y español, y se muy bien á lo que empeñan estas dos circunstancias. Sin duda has hecho ánimo de vengarte, y quiero decididamente me confeses la determinación que has tomado; y no temas que llegue jamás el caso de arrepentirte de haberme confiado tu secreto.  
Pues ya que V. M. lo manda, dije, no puedo menos de manifestarle con toda verdad mi pensamiento. Sí, señor, solo pienso en vengar la afrenta que he recibido. Todo hombre que ha nacido como yo, es responsable de su honra á su linaje y á su mismo nacimiento. V. M. sabe muy bien la injuria que se me ha hecho; y yo he resuelto asesinar al duque de un modo que corresponda á la ofensa. Le sepultaré un puñal en el pecho, ó le levantaré la tapa de los sesos de un pistoletazo, y me refugiaré en España, si pudiere. Tal es, señor, mi intención. A la verdad,

repuso el rey, me parece violenta; pero no por eso me atreveré á condenarla, considerada la cruel afrenta que te hizo el duque. Conozco que merece el castigo que le tienes dispuesto; pero suspéndelo por un poco: no lo pongas en ejecución tan presto: dame tiempo para pensar y dar con algún medio que os esté bien á los dos. ¡Ah, señor! exclamé yo, no sin alguna conmoción, pues á ¿qué fin me obligó V. M. á descubrirle mi secreto? ¿qué medio puede jamás? Si no hallo alguno que te deje satisfecho, interrumpió el rey, podrás ejecutar entonces lo que tienes pensado. No pretendo abusar de la confianza que me has hecho; no sacrificaré tu honor, y en esta conformidad puedes vivir muy tranquilo.  
Andaba yo discurriendo que medios podía buscar el rey para componer amigablemente este negocio; y he aquí como lo dispuso. Habló á solas á mi enemigo, y le dijo: Duque, tu has ofendido á don Pompeyo de Castro, y no ignoras que es caballero illustre á quien yo estimo y que me ha servido bien. Es preciso le des satisfacción. Señor, respondió el duque, no se la negaré; si está quejoso de mi proceder, pronto estoy á darle satisfacción con las armas. Es muy diferente la que debes dar, replicó